

## **Noticia sobre Salud Sexual.**

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Sanidad, ha realizado la primera reunión del comité institucional para la redacción de la Estrategia de Salud Sexual regional, que entre otras medidas incluye facilitar el acceso a la formación específica de sanitarios. Dicha estrategia está enmarcada dentro del Plan de Salud de Castilla-La Mancha y basada en el Documento del Plan de Salud Sexual y Reproductiva, publicado por el Ministerio de Sanidad, tratando de aplicar estas actuaciones adaptadas a la realidad específica de la Comunidad Autónoma.

El poder disponer de esta estrategia es importante en estos momentos porque las enfermedades de transmisión sexual han sufrido un gran aumento en los últimos años, multiplicándose por diez su incidencia en algunas de ellas. Por ello, esta estrategia está dirigida fundamentalmente a evitar la transmisión de esas enfermedades y alcanzar una sexualidad sana, segura y responsable desde una perspectiva de igualdad, equidad y transversalidad y basándose en varios pilares esenciales. Entre ellos, la mejora en la detección de este tipo de enfermedades y realizar una promoción de la salud, mediante la información, comunicación y conocimiento sobre estas enfermedades y la manera de evitarlas, así como plantear propuestas innovadoras para su puesta en marcha en Castilla-La Mancha.

En las próximas semanas y con la asesoría de expertos en estas materias, se publicará un primer documento sobre el tema.

¿Cómo es el abordaje de la salud sexual?

Se entiende la salud sexual integral como el mayor grado posible de disfrute de una sexualidad saludable, placentera e igualitaria que fomente la corresponsabilidad y la igualdad en las relaciones afectivas y sexuales, el bienestar emocional y el uso de los métodos anticonceptivos y de prevención.

El abordaje de la salud sexual integral debe contemplar de forma transversal los determinantes sociales, culturales, económicos y de género, así como los diferentes contextos de vulnerabilidad y diversidad en los distintos grupos poblacionales (grupos etarios, diversidad funcional, diversidad sexual y de género, etnia, violencia sexual y personas con enfermedades crónicas, incluyendo personas con el VIH) tomando como base los principios de universalidad, calidad y equidad que inspiran el conjunto de acciones del Sistema Nacional de Salud.

<https://www.redaccionmedica.com/autonomias/castilla-mancha/el-sescam-promueve-la-formacion-especifica-en-salud-sexual-para-sanitarios-8855>